



LA TENSIÓN HISTÓRICA NORTE - SUR GLOBAL EN EL DEBATE AMBIENTAL. EL CONFLICTO EN TORNO A LA INICIATIVA YASUNI ITT

GLOBAL NORTH-SOUTH HISTORICAL TENSION IN THE ENVIRONMENTAL DEBATE. THE CONFLICT OVER YASUNI ITT INITIATIVE¹

Mag. Juan Pablo Vásquez Bustamante*

Universidad de Santiago de Chile

Santiago – Chile

vasquezb.jp@gmail.com

FECHA DE RECEPCIÓN: 18 noviembre 2014 – **FECHA DE ACEPTACIÓN:** 13 diciembre 2014

RESUMEN: La Iniciativa Yasuni ITT es una propuesta del Estado Ecuatoriano, liquidada en agosto de 2013, consistente en dejar bajo tierra indefinidamente 846 millones de barriles de reservas probadas de crudo del subsuelo amazónico, a cambio de una contribución de la comunidad internacional. Contrario a lo presumible, este proyecto se constituyó en un fuerte punto de conflictividad entre sus responsables políticos y el ecologismo. Disputa que es parte de la larga disyuntiva Medio Ambiente/Desarrollo vivida al interior del debate medioambiental, la que, a su vez, es expresión, en este escenario, de la tensión estructural entre países del Centro y naciones de la Periferia del Sistema Internacional.

PALABRAS CLAVES: Medio ambiente – Desarrollo – Ecuador – Centro/Periferia

ABSTRACT: Yasuni ITT Initiative is a proposal by the Ecuadorian State scraped in august 2013. It consisted of keeping indefinitely 846 million barrels of proven crude oil reserves underground in Amazonian subsoil in exchange for a contribution from international community. Contrary to expectations, this project was set up during a strong stage of unrest between its responsible politicians and environmentalism. This dispute is embedded in the great Environment/Development Dilemma within environmental debate, which in turn is an expression, in this scenario, of the structural tension between Core and Peripheral countries of the International System.

KEY WORDS: Environment – Development – Ecuador – Core/Periphery

Uno de los ítems de mayor relevancia en la agenda política del Sistema Internacional en la actualidad, es el debate ambiental. Se trata de un debate político, desarrollado a través de relaciones de poder, donde los diferentes actores se enfrentan con apreciaciones diversas, confrontadas, difíciles de conciliar, derivadas de sus necesidades, intereses, marcos ideológicos y capacidad de influir².

* **Correspondencia:** Juan Pablo Vásquez Bustamante. Mosquito 419, Santiago, Chile.

Resultado de Tesis de Magíster: “Medioambiente, Desarrollo y Soberanía: La Tensión Norte sur Global en el Debate Medioambiental. El Caso de la Iniciativa Yasuni ITT del Estado Ecuatoriano como Propuesta de Política Pública Global desde América Latina”. Programa de Magíster en Estudios Internacionales, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile.

Este debate se desarrolla dentro del Sistema Internacional, el cual es un escenario marcado por relaciones políticas asimétricas, fruto de un mundo desigual³. Si esta discusión es abordada por los actores políticos de ese Sistema global, entonces, se puede inferir, que esas asimetrías se reproducen en el debate ambiental.

La Iniciativa Yasuni ITT del Estado Ecuatoriano, se inserta en la política mundial a través del debate ambiental. Sin embargo, contrario a lo que podría esperarse, en vez de constituirse en un elemento de articulación, se transforma en un foco de tensión y divergencia entre sus responsables políticos, el Gobierno Ecuatoriano, quienes la impulsaron y promovieron, y el ecologismo.

En las líneas a continuación, se busca plantear una respuesta a esta conflictividad política, relacionándola con el debate ambiental y las asimetrías del Sistema Internacional. Pues, se propone, que las tensiones derivadas de aquellas asimetrías globales son la clave para entender el conflicto político y el fracaso tras esta propuesta, donde los elementos en disputa son: Desarrollo, Medio Ambiente y Soberanía.

1. ASIMETRÍA ESTRUCTURAL DEL SISTEMA INTERNACIONAL: TENSIÓN HISTÓRICA NORTE-SUR GLOBAL

El Sistema Internacional es un conjunto de estructuras complejas y vinculadas entre sí, dentro de las cuales interactúan actores a partir de fenómenos de la realidad global, caracterizados por una interdependencia, que, al decir de Susan Strange, esconde relaciones de dependencia asimétrica⁴.

Este Sistema Internacional se estructura a partir de un esquema denominado “División Internacional del Trabajo”, en el cual pueden identificarse grupos de países con diferentes roles. Por una parte: economías centrales, industriales y desarrolladas; y por otra: naciones periféricas, primario exportadoras y subdesarrolladas, entre las cuales se encuentran los países latinoamericanos, desempeñando un papel de extractores y abastecedores de alimentos y materias primas para los grandes centros industriales⁵.

Este esquema se manifiesta en una dinámica de relaciones de producción e intercambios globales desiguales, expresados en los precios favorables a los productos terminados, elaborados en el centro industrial, por sobre las materias primas extraídas y exportadas desde la periferia; en la productividad de cada uno de estos sectores, lo que deriva en las diferencias en cuanto a calidad de vida de las masas de población de uno y otro; en la capacidad de capitalización de cada uno; y en la acumulación de progreso técnico concentrado principalmente en los centros industriales, el cual no se traspasa a los países que conforman la periferia; entre otras situaciones⁶.

El análisis de estas relaciones de producción e intercambios desiguales, ofrece elementos para una explicación a la problemática global del subdesarrollo. Osvaldo Sunkel y Pedro Paz utilizan este esquema, sin embargo sacan el análisis de una matriz esencialmente económica, y establecen sobre él un marco analítico y metodológico “estructural, histórico y totalizante”⁷.

Bajo este enfoque, desarrollo y subdesarrollo son partes de un mismo fenómeno, procesos históricamente simultáneos y relacionados funcionalmente entre sí. Ambos pueden entenderse como estructuras interdependientes que forman parte de un sistema único, y cuya principal característica diferenciadora es que la estructura desarrollada, el centro industrial, “en virtud de su capacidad endógena de crecimiento, es la dominante, y la subdesarrollada, dado el carácter inducido de su dinámica, es la dependiente, y esto se aplica tanto entre países como dentro de un país”⁸. El subdesarrollo, entendido de esta manera, es parte del proceso histórico global del desarrollo capitalista.

Este enfoque, establece una mirada analítica que ofrece una explicación al desarrollo y al subdesarrollo en el Sistema Internacional, y a partir de aquello, permite establecer una interpretación a sus diversas tensiones y asimetrías.

Estas tensiones y asimetrías, se han visto agudizadas por un fenómeno generado desde las últimas décadas del siglo XX, y que ha provocado transformaciones en el escenario político global. Se trata de un declive del poder y la autoridad del Estado sobre la sociedad, la política y la economía, mientras, simultáneamente, se observa un ascenso en la fuerza y capacidad de influir por parte de organismos privados transnacionales⁹.

A lo largo de varias décadas del siglo XX y hasta la actualidad, se ha evidenciado un desplazamiento de poder *vertical* desde Estados débiles hacia Estados fuertes, con capacidad de operar e influir globalmente; y un desplazamiento *horizontal* desde los Estados hacia a los mercados¹⁰. Es decir, el centro de gravedad de la política mundial durante los últimos cuarenta o cincuenta años, se trasladó desde organismos estatales, a actores privados de diverso tipo que operan a través del globo¹¹.

Si este fenómeno hace que el *Estado* pierda poder y autoridad, por consecuencia, tendría efectos más notorios, intensos y decisivos en organismos estatales estructuralmente débiles, por lo tanto con poca capacidad de resistencia a los cambios exógenos y escasas posibilidades de influir en el escenario global, como aquellos países de la periferia del Sistema Internacional.

2. ANTECEDENTES DE LA TENSIÓN HISTÓRICA NORTE - SUR GLOBAL EN EL DEBATE AMBIENTAL

A partir del reconocimiento de la existencia de una Crisis Ambiental Global (CAG)¹² como fenómeno problemático de la realidad mundial contemporánea, se ha generado una intensa polémica política e ideológica denominada debate ambiental, en la que participan Estados, organismos públicos y privados y la comunidad internacional en general¹³.

Este debate ha llegado a constituirse en un ítem fundamental de la agenda política del Sistema Internacional, y en consecuencia, en objeto y elemento central de numerosas cumbres y encuentros entre representantes de Estados y organismos globales.

Ese Sistema Internacional es anterior al debate ambiental, es en su interior donde se desarrolla esta discusión y son sus propios actores protagonistas en este escenario. Por lo tanto, sus dinámicas, características y relaciones asimétricas, se reproducen en aquel debate. En este sentido, las tensiones y conflictividades derivadas de la asimetría estructural del Sistema Internacional, producto de la división entre países del Centro industrial y naciones de la Periferia, o tensión Norte - Sur Global, también están presentes como factor estructurante desde los orígenes del debate ambiental.

Para el Doctor Fernando Estenssoro, la CAG fue provocada y descubierta por los países desarrollados, quienes, a su vez, en el contexto de la Guerra Fría, originaron lo que más tarde se va a denominar como debate ambiental. Es en este contexto, que estos países van a sistematizar y construir una perspectiva a partir de sus propios intereses y objetivos, directamente derivados de la necesidad de mantener su sistema de vida y posición política hegemónica¹⁴.

Un hito fundamental de todo esto, es la denominada “Doctrina Truman”. Lanzada en 1947 por el entonces presidente de Estados Unidos Harry Truman, proponía una serie de programas de ayudas técnicas y financieras a los países pobres y subdesarrollados, promoviendo su industrialización y un nivel de vida más alto. Estrategia en el marco de su política de contención al comunismo, la cual buscaba evitar que las naciones periféricas cayeran bajo la influencia del bloque soviético¹⁵.

En este contexto, surgen voces de alerta desde el mundo académico y científico al interior de los Estados Unidos, al respecto de lo peligroso de impulsar un proceso de desarrollo industrial capitalista en los países pobres del tercer mundo, pues, con el nivel de industrialización, consumo y crecimiento demográfico que existía hasta ese momento, se estaba llegando al límite de la capacidad regenerativa de los ecosistemas terrestres y de la existencia de recursos naturales. Por lo tanto, llevar adelante un proceso de esa naturaleza provocaría un colapso global catastrófico¹⁶.

Es decir, los recursos planetarios no alcanzaban para que todo el globo tuviese los niveles de vida, consumo y producción industrial que hasta ese momento tenían Estados Unidos y los países desarrollados. De esta manera, la problemática ambiental empieza a tener un lugar relevante en la comunidad científica, en las elites políticas que lo incorporan en sus agendas, y finalmente en sectores de la sociedad civil de naciones del primer mundo, particularmente de los Estados Unidos.

Para el académico ecuatoriano Guillaume Fontaine, la preocupación por el deterioro ambiental de la región amazónica, las primeras ONGs y grupos ecologistas surgen en países del Primer Mundo, y son organizaciones de esas sociedades las que generan influencia ideológica, e incluso, dependencia técnica y financiera en organismos que se crean posteriormente en los países de la periferia¹⁷.

En síntesis, la CAG es un fenómeno provocado por la forma de vida y los sistemas de producción de la sociedad industrial, cuyo ejemplo paradigmático son los países del primer mundo. Aquellas naciones lo notaron y estudiaron. Al entender su gravedad, buscaron soluciones e intentaron implementarlas. Es decir, son los países desarrollados quienes provocan, descubren y

socializan la CAG, particularmente Estados Unidos, y quienes originan el debate ambiental desde su propia perspectiva.

La Tensión Histórica Norte - Sur Global en este debate, quedó de manifiesto políticamente a partir de la conflictividad generada durante la primera gran cumbre organizada por Naciones Unidas en torno a la CAG, la Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano de Estocolmo en 1972¹⁸.

Esta conflictividad se produce a partir del surgimiento de una importante diferencia entre los países del Tercer mundo y los países desarrollados en la forma de entender, tanto la CAG y su naturaleza, como la propia Conferencia. Durante la etapa preparatoria, los países subdesarrollados vieron con desinterés y recelo la iniciativa, cuyo énfasis estaba dado por los países ricos e industrializados sobre: "los problemas de contaminación causados por la acelerada industrialización y urbanización, y en el agotamiento de los recursos naturales, el que adjudicaban al crecimiento poblacional"¹⁹.

En este contexto, "y donde las soluciones que se postulaban eran, además de generar y aplicar tecnologías limpias, frenar o reducir el crecimiento poblacional y económico"²⁰, los países del Tercer Mundo, que habían vivido en el siglo XX una explosión demográfica, que era donde vivía la mayor parte de la población mundial²¹, y donde se presentaban los mayores índices de natalidad, de carencia de bienes y servicios básicos, es decir, los problemas propios del subdesarrollo, toman una actitud de rechazo y empiezan a tensionar políticamente la conferencia.

Pues, para los países del Tercer Mundo, las tesis de frenar el crecimiento iban contra sus intereses, entendiendo que el verdadero y gran problema era que "dos tercios de la humanidad estaba dominada por la pobreza, mal nutrición, enfermedades y miseria... ..donde la filosofía del "no crecimiento" era absolutamente inaceptable"²². En palabras de Eric Hobsbawm, "los pobres, que se multiplican y están subempleados, quieren más "desarrollo", no menos"²³.

Para Joao Augusto de Araujo Castro, representante de Brasil, el gran problema ecológico era la creciente contaminación provocada por los países industrializados, así como sus gastos militares.

Para Araujo, una política económica mundial requería al mismo tiempo de "un compromiso mundial al desarrollo", que considerara "la relación existente entre la preservación del medio ambiente y la urgente necesidad de acelerar el progreso socioeconómico de los países menos desarrollados a fin de lograr, en definitiva que se atiendan simultáneamente ambos aspectos"²⁴.

Es en el marco de esta cumbre, y a raíz de esta tensión, que por primera vez se vincula la CAG con los problemas del subdesarrollo, aceptando que la expresión medio ambiente, debía incluir no sólo las cuestiones estrictamente ecológicas, sino también las sociales²⁵. Finalmente, varios pasajes de la Declaración definitiva, como el punto cuatro, expresan la disputa vivida en el proceso, las asimetrías globales estructurales y la importancia dada a las problemáticas de los países del Tercer Mundo:

"4. En los países en desarrollo, la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo.

Millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa, privadas de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuadas.

Por ello, los países en desarrollo deben dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo, teniendo presente sus prioridades y la necesidad de salvaguardar y mejorar el medio. Con el mismo fin, los países industrializados deben esforzarse por reducir la distancia que los separa de los países en desarrollo.

En los países industrializados, los problemas ambientales están generalmente relacionados con la industrialización y el desarrollo tecnológico²⁶.

Esta tensión global, queda nuevamente de manifiesto, en la discusión generada a partir de la aparición del informe *Los Límites del Crecimiento*, publicado en 1972, y la posterior presentación del estudio y edición del documento *Modelo Mundial Latinoamericano*, de la Fundación Bariloche, en 1976.

El primero de estos documentos fue una iniciativa de la organización privada “El Club de Roma”. La cual, encargó a una comisión conformada por científicos del Instituto Tecnológico de Massachussets, encabezados por Dennis Meadows, la elaboración de su primer reporte.

Los resultados de la investigación alertaban sobre la gravedad del problema ambiental a nivel global, y, coincidiendo plenamente con el enfoque Malthusiano expresado por Paul Ehrlich (1968), expuso el agotamiento mundial de los recursos naturales a raíz del crecimiento de la población²⁷. Es decir, se planteó la incompatibilidad entre el ritmo de crecimiento económico, industrial, demográfico y los límites físicos del planeta. Este documento pronosticaba el fin de la Civilización, si es que no se estabilizaba el crecimiento económico y la población en un nivel igual a 0 (crecimiento cero). De continuar el modelo establecido hasta ese momento, los límites del planeta se alcanzarían en un plazo de cien años, teniendo como escenario más probable una catástrofe global, disminución de la producción, hambre, caos social, entre otras consecuencias²⁸.

Tres años más tarde, la Fundación Bariloche presenta los resultados de un estudio que se había iniciado alrededor de 1971, y que plasmaba una propuesta denominada: “Modelo Mundial Latinoamericano”, la cual puede ser entendida como una respuesta a “Los Límites del Crecimiento”²⁹.

Si el reporte presentado por el Club de Roma planteaba que, como consecuencia del crecimiento y aumento demográfico, iba a provocarse una catástrofe a escala mundial en un plazo de tiempo determinado, pues los recursos no iban a alcanzar para toda la población, generándose hambre, miseria, desplazamientos, refugiados, caos social. El “Modelo Mundial Latinoamericano” respondía que hambre, analfabetismo, muerte prematura, carencia de viviendas adecuadas, condiciones miserables de vida, “constituye ya una experiencia cotidiana para gran parte de la humanidad”³⁰.

Es decir, no era necesario esperar el futuro para encontrarse con condiciones catastróficas, pues, ya existían sectores del planeta donde esas características eran parte de su realidad. En consecuencia, no eran ni los límites físicos del globo; ni el aumento de la población, los causales de una catástrofe a escala mundial. Los verdaderos obstáculos que se oponían a un desarrollo armónico eran, esencialmente, sociopolíticos³¹, por lo tanto, cualquier solución también pasaba por decisiones de esta naturaleza³². Como ejemplo de esto, se exponía que la producción de alimentos a la fecha era suficiente para satisfacer a la población mundial, al mismo tiempo que la tierra cultivable en el planeta no llegaba a un 50% de su uso total, y sin embargo existían tasas de desnutrición en el mundo:

Ahora bien, si por ahora no existen límites físicos, ¿por qué razón gran parte de la humanidad está subalimentada? La respuesta es fácil: las verdaderas causas del hambre tienen su raíz en factores sociopolíticos y económicos, que afectan la producción y la distribución equitativa de los alimentos. En el plano internacional los países desarrollados, a pesar de contener menos del 30% de la población mundial, controlan más de la mitad de la producción de alimentos. A esta situación, y con una relevancia mucho mayor, se añaden los factores de organización social y política de los países subdesarrollados, que obstaculizan la producción de alimentos y su distribución equitativa³³.

En este sentido, para el Modelo Mundial Latinoamericano, cualquier tipo de resolución a problemáticas derivadas de la CAG, debía necesariamente incluir el mejoramiento de las condiciones de vida de vastos sectores de la población:

Cualquier política de preservación del ecosistema o de reducción del consumo de recursos naturales será difícil de implementar efectivamente, a escala mundial, hasta que cada ser humano haya logrado un nivel de vida aceptable. En otras palabras, sería absurdo pedir a los habitantes de las vastas regiones pobres de la tierra - en su gran mayoría al borde de la mera supervivencia - que se preocupen por el eventual efecto que podría tener, en un futuro lejano, su magro consumo actual³⁴.

El "Modelo Mundial Latinoamericano" establecía las causas de la CAG, en el sistema de organización política, social y económica predominante en el planeta: El uso devastador e irracional de los recursos naturales, y el deterioro del medio ambiente –ambas características derivadas principalmente del consumo de las naciones desarrolladas y de las minorías privilegiadas de los países en desarrollo- son el resultado de un sistema de valores en gran parte destructivos³⁵.

Bajo este punto de vista, no eran ni los límites físicos del planeta, ni el aumento de la población, o el ritmo de crecimiento, lo que conduciría a una futura crisis planetaria. Se trataba de un sistema que estructuraba al mundo en países desarrollados y naciones subdesarrolladas, y que, tanto a nivel global como dentro de esas sociedades periféricas, genera pequeños grupos de privilegiados y grandes masas de población que viven en condiciones de miseria, es decir, que viven en el presente los efectos de una crisis planetaria. En consecuencia, la solución no pasaría por dejar de producir o disminuir población, la problemática se resolvía estableciendo cambios en la organización social internacional.

Este debate, muestra, cómo para un sector de la población mundial, la preocupación tiene que ver con problemáticas futuras, proyectadas sobre la base de una situación donde las necesidades básicas están cubiertas, escenario que sin embargo se vería perturbado por el cambio de ese equilibrio y esas condiciones *actuales*. El problema sería el rompimiento del *Stato Quo*. Mientras para el otro sector de la población mundial, la preocupación es al respecto del tiempo presente, directamente derivada de que, bajo las condiciones actuales, no se satisfacen las necesidades básicas.

En síntesis, tanto en el génesis del debate ambiental, como en la conflictividad generada a partir de Estocolmo 1972 y los documentos “Los límites del Crecimiento” y “Modelo Mundial Latinoamericano”, queda manifiesta la tensión histórica Norte – Sur Global como marco interpretativo al respecto de la CAG y estructurante del debate ambiental. Conflictividad donde pueden identificarse puntos de disputa como la demografía, la pobreza, el nivel de vida, los modos de producción y consumo, la utilización de los recursos naturales, y las prioridades frente a la disyuntiva *medio ambiente o desarrollo*.

3. ¿DESARROLLO O MEDIOAMBIENTE? LA INICIATIVA YASUNI ITT

“Yo no puedo decirle a una familia pobre, sin alternativas de ingreso, y que vive al lado de un bosque, que no lo corte. Para poder sostener el bosque en pie, se requiere que esa familia reciba beneficios directos por esa acción”³⁶

3.1. INICIATIVA YASUNI ITT: MECANISMO Y OBJETIVOS PROPUESTOS³⁷

La Iniciativa Yasuni ITT es una propuesta del Gobierno de Ecuador, planteada al mundo en el año 2007 en Asamblea General de Naciones Unidas y liquidada por decreto en agosto de 2013³⁸. Consistía en el compromiso de mantener bajo tierra indefinidamente 846 millones de barriles de reservas probadas de crudo de los campos ITT, dentro del Parque Nacional Yasuni (PYN) en plena Amazonia ecuatoriana, cantidad que representa el 20% de la producción petrolera del país.

Para que este compromiso se hiciese efectivo, Ecuador pedía un aporte financiero de, a lo menos, \$3.600 millones de dólares en un plazo de 13 años, monto equivalente al 50% de los ingresos que el país dejaría de percibir por mantener el petróleo bajo tierra, valor calculado según el número de barriles de las reservas probadas y el precio referencial del crudo.

Este dinero se reuniría a partir de *contribuciones* voluntarias de la *comunidad internacional*, es decir: Estados del mundo, de los cuales, los mayores aportes se esperaban de quienes se encuentran en el anexo del protocolo de Kyoto, es decir, los países que más contaminan; organismos multilaterales, a través de subastas de permisos de emisión o impuestos al carbono, canjes de deuda por conservación, proyectos específicos en fuentes renovables de energía, deforestación evitada, conservación y desarrollo social, y otras contribuciones; organizaciones de la sociedad civil; empresas, bajo la lógica de la responsabilidad social y ambiental; y ciudadanos de todo el planeta, incluyendo Ecuador.

Las contribuciones irían a un fondo de capital administrado por un Fideicomiso Internacional (FI), cuya constitución fue aprobada por decreto presidencial en enero de 2008, y cuyo acuerdo fue firmado en agosto del 2010 entre el Gobierno de Ecuador y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), estableciendo de esta manera el Fondo Fiduciario Yasuni ITT (FFY)³⁹.

Como instrumento garante, el Estado ecuatoriano otorgaría a los contribuyentes unos documentos financieros denominados *Certificados de Garantía Yasuni* (CGY), los cuales serían emitidos a perpetuidad y se harían efectivos solamente si el país ordenase la extracción del petróleo.

El dinero de las contribuciones estaría a disposición del Estado ecuatoriano, sin embargo, sus inversiones debían estar dentro de objetivos y parámetros definidos en el Plan Nacional de Desarrollo⁴⁰, y relacionados con reforestación y conservación de zonas protegidas, desarrollo en ciencia y tecnología, programas sociales en las zonas de influencia y proyectos de eficiencia energética.

Con esta iniciativa, Ecuador planteaba como objetivos: contribuir en la mitigación del calentamiento global, combatir la pérdida de biodiversidad, reducir pobreza y desigualdad social, y respetar los derechos de las comunidades indígenas que viven en aislamiento voluntario. Pues, al dejar el petróleo bajo tierra, se evitaría la emisión de 407 millones de toneladas métricas de CO₂ provenientes de la quema de aquellos combustibles fósiles, y una serie de impactos socioambientales derivados de la extracción petrolera, como la deforestación, el metano originado en las zonas ocupadas, las secuelas de la construcción de infraestructura, la migración de especies, contaminación de aguas, entre otros.

Al mantener intacto el PNY, se contribuye a la conservación de una de las principales áreas boscosas del planeta, como lo es la región amazónica, una de las más grandes reservas de oxígeno del mundo y “uno de los sumideros naturales de CO₂ más importantes que existen...”⁴¹. Es decir, hay un efecto multiplicador, pues, además de aportar aire limpio, simultáneamente, la Amazonia está succionando los gases contaminantes de la atmósfera.

Al mismo tiempo, se combate la pérdida de biodiversidad, pues se conserva una extensa zona de la Región Amazónica de Ecuador, y se garantiza la protección y manejo sustentable de Áreas Protegidas y Bosques Remanentes, que abarcan, al menos, el 35% del territorio ecuatoriano, preservando una de las más importantes reservas biológicas del planeta.

Por otro lado, Ecuador buscaba mejorar las condiciones de vida de su población, pues, se lograría combatir la pobreza y reducir desigualdad, invirtiendo los dineros de las contribuciones en la generación de proyectos de educación, capacitación, salud, desarrollo de tecnologías sustentables y actividades económicas *no extractivas*, que favorecerían a los sectores más pobres y marginales en las áreas de influencia de los proyectos.

Más aún, en el PNY habitan dos culturas ancestrales, los Tagaeri y los Taromenane, provenientes de la misma etnia, los Huaorani, quienes viven en aislamiento voluntario de la cultura

occidental. Ambos pueblos están protegidos por la Constitución ecuatoriana, la cual establece que sus territorios son “de posesión ancestral irreductible e intangible, y en ellos estará vedada todo tipo de actividad extractiva”⁴². Es decir, además de la temática ambiental y los problemas del subdesarrollo, hay también un elemento patrimonial tangible e intangible: la protección a la herencia cultural y a la propia vida de pueblos ancestrales que habitan en aquellos territorios.

3.2. LA INICIATIVA YASUNI ITT EN EL SISTEMA INTERNACIONAL

Para entender el significado de esta propuesta dentro de la política mundial, es preciso poner en análisis varios elementos que se constituyen en claves de la iniciativa.

En primer lugar, aquello que sus responsables políticos denominan como “idea fuerza”: “La conservación en países pobres no será sostenible si ésta no genera claras y directas mejoras en el nivel de vida de la población”⁴³, bajo la convicción que, “no hay peor enemigo para el medio ambiente que la pobreza”⁴⁴. Es decir, hay una problematización entre medio ambiente y desarrollo. El gobierno de un país subdesarrollado como Ecuador, cuya población no tiene sus necesidades básicas resueltas, establece como prioritario, antes que la preservación ambiental, resolver sus conflictos sociales.

En segundo lugar, la Iniciativa Yasuni ITT fue planteada como el inicio de una estrategia encaminada a consolidar un nuevo modelo de desarrollo. Al decir de Correa, “Este es un primer paso para convertir a mi país de exportador de petróleo, en un país exportador de servicios ambientales, lo que podría inaugurar una nueva era en la política energética global”⁴⁵.

En este punto, la propuesta salía de los marcos de lo estrictamente ecológico y ambientalista, para plantear una lógica económica y política diferente. Se trata de una búsqueda amplia por “superar patrones de producción y consumo depredadores”, para Correa: “Esto inauguraré la justicia económica, promoveré nuevos mecanismos de redistribución de la riqueza en los patrones de producción y consumo, y un verdadero cambio en la correlación de fuerzas a nivel mundial”⁴⁶.

Buscaba modificar ciertas concepciones clásicas de la economía, donde, en el sistema de flujos de mercado, el único valor a transar es el valor de cambio, el precio. La Iniciativa Yasuni-ITT, reconocía los valores de uso y servicio: “los valores no crematísticos de la seguridad ambiental y el mantenimiento de la diversidad planetaria”⁴⁷. En definitiva, “se trata de inaugurar una nueva lógica económica para el siglo XXI, donde se compense la generación de valor, no solamente la generación de mercancías”⁴⁸.

Bajo la lógica de la Iniciativa Yasuni ITT, el petróleo no deja de ser un recurso económico, lo que propone es modificar el medio de cambio, uso y compensación, al plantear que la generación de un valor global como es la “preservación del medio ambiente” y “generación de oxígeno”, es mayor, o si se quiere más urgente, que la extracción y quema del combustible fósil.

No se excluye el petróleo, si no que a través de la omisión de una acción, su extracción, a la que Ecuador tiene derechos soberanos, se le hace parte de aquel proceso de generación de valor,

usos y servicios: maximización del bienestar social y la seguridad ambiental, reducción de emisiones de CO₂ y producción de oxígeno. Es decir, preservación de vida y los recursos ambientales. Y esa contaminación evitada, esa generación de valor global, bajo la óptica de esta iniciativa, es preciso compensarla.

Compensación que tendría “perfectas” bases desde el punto de vista del derecho. Pues, las emisiones de gases contaminantes evitadas, estarían dadas a partir de la omisión de una acción a la que Ecuador tiene plenos derechos. Acción que, a pesar de ser individualmente deseable, es globalmente indeseable. Es decir, sacar el petróleo y venderlo para su quema, al mismo tiempo que reporta una ganancia monetaria al país, genera *externalidades negativas globales*⁴⁹.

Por lo tanto, dejar voluntariamente el petróleo bajo tierra, evitando esas *externalidades negativas globales*, sería una situación análoga a aquella donde un país realiza una acción que produce *externalidades positivas* sin estar obligado a hacerlo, recibiendo una compensación por aquello, por ejemplo: reforestar⁵⁰. Bajo esta lógica, ambas situaciones son globalmente deseables, ambas producen externalidades positivas, son análogas, y en ambos casos se debería recibir una compensación.

Una tercera clave, es que esta propuesta plantea una solución a la problemática de los denominados *bienes comunes globales*. Aquellos bienes socialmente valiosos que, sin embargo, dado que no presentan rivalidad en el consumo, no tienen un precio explícito de mercado, por lo que, quienes los producen, no reciben compensación a cambio⁵¹. En el contexto de la CAG y desarrollo acelerado de la biotecnología, los bienes ambientales de este tipo se transforman en elementos estratégicos de la geopolítica mundial.

Un antecedente directo de lo anterior, es el creciente interés de diversos poderes económicos y políticos internacionales por la posesión y gestión de la Amazonia, ya el ex presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, en la primera mitad del siglo XX, había planteado su internacionalización⁵².

En el caso particular de la región amazónica, se mezclan su condición de generador de oxígeno del planeta y de fuente de biodiversidad y recursos naturales. De este último elemento deriva el dilema sudamericano de “Biodiversidad o Biomercadería”⁵³, es decir, la problemática de la apropiación del conocimiento y la generación de biotecnologías, principalmente de parte de laboratorios multinacionales, a partir de recursos y conocimientos propios de la biodiversidad amazónica⁵⁴.

Ante este escenario, el presidente de Ecuador propone que los países pobres debiesen unirse para que los países ricos y consumidores de esos “bienes de valor”, que son los “bienes ambientales”, asuman su responsabilidad: “algo se puede lograr con la unión de los países pobres generadores de bienes ambientales. Lamentablemente, como decía Trasímaco a Sócrates hace más de tres mil años con respecto al análisis que les he hecho, la justicia es solo la conveniencia del más fuerte”⁵⁵.

El reconocimiento de esta situación podría constituirse en una cuarta clave estructurante de la propuesta. Pues, cuando Ecuador planteaba una compensación del 50% de lo que dejaría de percibir por mantener el petróleo bajo tierra, y que esta debiese venir de la comunidad internacional, está hablando de CORRESPONSABILIDAD ante la CAG: Todos quienes son parte del problema deben hacerse cargo de él. Sin embargo, cuando propone que ese dinero debe venir principalmente de transacciones referenciales ligadas al mercado de carbono, y que las mayores se esperan de parte de los países industrializados, está hablando de CORRESPONSABILIDAD DIFERENCIADA.

Pues, en un mundo desigual, existe una relación directamente proporcional en cuanto a nivel de ingreso y consumo de ambiente, es decir, contaminación ambiental. Los países que más contaminan son los más ricos, mientras que, quienes menos contaminan, son las más pobres. Relación asimétrica de más de cien veces a uno⁵⁶. Sin embargo, los países pobres y subdesarrollados, como los de la cuenca amazónica, son los mayores proveedores de aire puro del mundo. Es decir, quienes generan bienes y valores ambientales son los que menos los consumen, y quienes más los consumen son quienes no los producen.

3.3. MEDIO AMBIENTE POR DESARROLLO

Ecuador, toma elementos del debate ambiental, los madura, y elabora esta propuesta de política pública global, que interpreta la CAG bajo una perspectiva centro – periferia, desde la periferia, desde un país extractivista y monoprodutor, dependiente de la explotación de su recurso natural y cuyo mercado comprador sigue siendo fundamentalmente el Norte. Una propuesta que toma parte en una tensión estructural Norte - Sur global dentro del debate ambiental, y que se afirma en dos pilares.

Primero, los países ricos, industrializados y desarrollados del Norte Global, quienes justamente son los mayores generadores de gases de invernadero, en sus procesos de industrialización, agotaron sus recursos naturales y depredaron el planeta. Es decir, son los mayores causantes de la CAG. Segundo, esa parte del mundo a la que Ecuador pertenece, países pobres, exportadores de materias primas, subdesarrollados, que necesitan desarrollarse, aun poseen recursos naturales disponibles, son los mayores generadores de oxígeno del planeta y cuentan con los principales sumideros de gases contaminantes. Es decir, el tercer mundo tiene la llave del aire, pero no tiene desarrollo.

El mundo necesita del aire de la Amazonia, tanto como América Latina necesita desarrollo. Probablemente, nadie quiere que se destruya la región amazónica, sobre la cual, en grandes extensiones, Ecuador ejerce soberanía. Ante lo cual, su gobierno responde: “Yo no puedo decirle a una familia pobre, sin alternativas de ingreso, y que vive al lado de un bosque, que no lo corte. Para poder sostener el bosque en pie, se requiere que esa familia reciba beneficios directos por esa acción”⁵⁷.

4. CONFLICTIVIDAD EN TORNO A LA INICIATIVA YASUNI ITT

Contrario a lo presumible, la Iniciativa Yasuni ITT se constituyó en un hito de conflictividad, a partir de la cual se provoca un quiebre público entre parte del ecologismo y los responsables de la propuesta. Personalidades ligadas a sectores ecologistas, algunos de los cuales incluso habían formado parte del proyecto oficialista, se alejan del mismo y pasan a constituirse en oposición al Gobierno.

Es decir, una propuesta de política pública de Estado, promovida por el Gobierno, que recoge demandas y problemáticas socio - ambientales permanentes, que interviene en una actividad altamente contaminante como la petrolera, que es entendida a nivel mundial dentro de una sensibilidad ambientalista, que recoge elementos del debate ambiental y que presenta ideas y antecedentes que se pueden encontrar en el ecologismo global, en vez de constituirse en un elemento cohesionador, o por lo menos circunstancialmente articulador, se transforma en un hito de divergencia y conflictividad entre los responsables de la iniciativa, quienes la impulsaron y promovieron, y el ecologismo local y global.

Esta conflictividad se genera a partir del enfrentamiento entre dos posiciones en disputa, donde cada una intentó llevar la Iniciativa Yasuni ITT a su propio campo interpretativo.

De una parte, el ecologismo interpretó la Iniciativa Yasuni ITT como una propuesta de preservación y conservación ambiental, que implicaba el objetivo prioritario y excluyente de la *no extracción* del petróleo. Mirada que se hace extensiva a la actividad petrolera en general y a la minería a gran escala, y que se sustenta conceptual y teóricamente en tesis que plantean como uno de sus elementos fundamentales, un cuestionamiento al concepto de *Desarrollo*.

De la otra parte, para el Gobierno ecuatoriano, se trataba de una propuesta de gestión y control sobre los recursos naturales y el espacio estratégico, a través de un mecanismo que, a su vez, respondía a la problemática de la CAG y el cambio climático. Se trataba de una manera soberana y ambientalista de explotar y gestionar el petróleo del PNY, que permitía financiar proyectos en la búsqueda del desarrollo.

Disputa y tensión que quedan de manifiesto, cuando el presidente Correa se refiere a su contraparte como *Ecologismo Infantil*⁵⁸, a lo que, entre otras respuestas, el académico español Joan Martínez Allier, plantea que, Correa: “como buena parte de la izquierda latinoamericana, o como el Partido Comunista indio, comparte la idea de que es necesario desarrollar a cualquier coste las fuerzas productivas y crecer, crecer y crecer. Yo no sé si hay un ecologismo infantil, pero sí creo que hay un desarrollismo senil”⁵⁹

4.1. ECOLOGISMO INFANTIL

Mientras el Gobierno impulsaba y promovía la Iniciativa, que incluía la existencia de un Plan B, es decir, extraer el petróleo de los campos ITT en tanto no se reuniesen los dineros requeridos en los plazos establecidos⁶⁰, el ecologismo planteaba la posición de mantener el crudo bajo tierra aunque

no se consiguiesen las contribuciones financieras. En este punto se puede hablar de un Plan C, básicamente, y tomando el artículo 407 de la Constitución de la República del Ecuador, hacer valer la prohibición de actividades extractivas de recursos no renovables en áreas protegidas y en zonas declaradas como intangibles, y convocar a una consulta popular, cuyo resultado defina la decisión final⁶¹.

Bajo esta lógica, y decidiendo a través de un referéndum, independiente de los aportes financieros de la comunidad internacional, se buscaba dejar definitivamente el petróleo de los campos ITT bajo tierra. En esta propuesta, bajo cualquier circunstancia, el crudo no se extrae, no se vende y no se quema.

Esta contradicción entre gobierno y ecologismo al respecto de la explotación de los campos ITT, se repite en cuanto a Minería. Dos antecedentes en este sentido, son, primero, la “Marcha Plurinacional por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos” (“La Marcha...”), llevada a cabo desde el 8 hasta el 22 de marzo de 2012, y, en segundo lugar, la candidatura presidencial del economista ligado al ecologismo, ex ministro de Energía y Minas del primer gabinete de Correa durante el año 2007, el académico Alberto Acosta, como abanderado de una coalición denominada Unidad Plurinacional de las Izquierdas (UPI)⁶².

Tanto Acosta en su campaña presidencial, como la convocatoria y los participantes en “La Marcha...”, planteaban un rechazo explícito a la actividad minera a gran escala, a la minería metálica a cielo abierto en general, y a la política minera del gobierno de Correa en particular⁶³.

Esta oposición a la actividad minera se planteaba, por lo menos, desde un triple punto de vista. En primer lugar, desde la perspectiva de la preservación ambiental. Para Acosta, no puede haber minería, ni donde haya una biodiversidad al nivel del territorio ecuatoriano, ni donde haya agua, pues, esta actividad es altamente contaminante y nociva, tanto para el medio ambiente, como para las comunidades cercanas a la zona donde se desarrolle la extracción⁶⁴.

En segundo lugar, no podría haber minería donde las comunidades involucradas territorialmente no estén de acuerdo⁶⁵. En este punto se apela a la *Consulta Previa*, la cual, está consagrada en la Constitución del Ecuador como derecho colectivo para las diferentes comunidades indígenas⁶⁶, y se introduce la propuesta de *Consentimiento Previo* como derecho y complemento a la *Consulta Previa*.

Este *Consentimiento Previo*, consistente en que las comunidades aledañas territorialmente a los proyectos mineros o petroleros tengan la facultad de aprobar o rechazar los mismos, a diferencia de la *Consulta Previa*, no es parte de la Constitución del Ecuador. Situación que para Acosta, es un error que le quita sentido a la *Consulta Previa*, pues, ante un mega proyecto minero o petrolero, para qué consultar a la comunidad, si finalmente se va a decidir mediante otros criterios⁶⁷.

En tercer lugar, Acosta rechaza la actividad minera por estar dentro del marco de una matriz productiva primario exportadora⁶⁸. Este último punto engloba los anteriores, y otorga elementos para explicar esta problemática. Pues, el rechazo a la minería a gran escala y a la actividad petrolera en zonas protegidas y fuera de ellas, está dentro del marco de una oposición a lo que el ecologismo

denomina como *extractivismo*. Posición que se sustenta en determinadas tesis que le sirven como marco teórico, como lo son el “Decrecimiento sustentable”, el “Post desarrollo” y la “Maldición de la Abundancia”.

4.1.1. MALDICIÓN DE LA ABUNDANCIA

Acosta ha planteado en varios trabajos académicos, la tesis de una “Maldición de la Abundancia” para la historia económica ecuatoriana. Este concepto, conocido también como “paradoja de la abundancia” o “maldición de los recursos”⁶⁹, plantea una relación entre abundancia de recursos naturales y subdesarrollo: Los países ricos en recursos naturales, son pobres; y son pobres, porque son ricos en recursos naturales.

Aunque resulte poco creíble a primera vista, la evidencia reciente y muchas experiencias acumuladas permiten afirmar que esa pobreza está relacionada con dicha riqueza. Esto permite sostener que los países ricos en recursos naturales, cuya economía se sustenta prioritariamente en su extracción y exportación, encuentran mayores dificultades para desarrollarse. Sobre todo parecen estar condenados al subdesarrollo aquellos que disponen de una sustancial dotación de uno o unos pocos productos primarios.

La gran disponibilidad de recursos naturales que caracteriza a estos países, particularmente si se trata de minerales o petróleo, tiende a distorsionar la estructura económica y la asignación de los factores productivos del país; redistribuye regresivamente el ingreso nacional y concentra la riqueza en pocas manos⁷⁰.

A estas distorsiones económicas, debe agregarse un deterioro de la gobernabilidad democrática y una serie de efectos nocivos para el medio ambiente, los cuales afectan directamente a las comunidades cercanas donde se esté desarrollando la extracción, que para el caso de la actividad petrolera ecuatoriana, es la Amazonia⁷¹.

Esta realidad ha dado paso a crisis económicas recurrentes, al tiempo que ha consolidado mentalidades “rentistas”, ha profundizado la débil y escasa institucionalidad, alentando la corrupción y deteriorando el medio ambiente. Las prácticas clientelares en lo social están a la orden del día. Como es evidente, todo ello ha contribuido a debilitar la gobernabilidad democrática, en tanto termina por establecer o facilitar prácticas autoritarias, voraces y clientelares. En efecto, Ecuador, como todos los países que han priorizado su economía en base a la extracción de recursos primarios, sobre todo petroleros y mineros, no se ha caracterizado como ejemplo de democracia, sino todo lo contrario⁷².

Esta situación se agudizaría con una serie de características y procesos endógenos, que, citando al economista Jürgen Schuldt, se denominan “impactos patológicos”, entre ellos: la “enfermedad holandesa”, débiles encadenamientos productivos y “bajo valor de retorno” de las exportaciones, rendimientos decrecientes, ausencia de desarrollo⁷³.

En definitiva, los costos ambientales, económicos, sociales y políticos de la actividad extractiva, serían tan altos, que anulan los beneficios generados. Por otro lado, este tipo de matriz productiva, además de generar costos por sí misma, margina otras formas de creación de valor⁷⁴. Atrapa a las economías, y genera un efecto que les impide invertir transformando otros sectores o recursos en factores productivos, como la inteligencia, el talento humano, la generación de servicios, entre otros.

4.1.2. DECRECIMIENTO SUSTENTABLE

En el año 2006, siguiendo una reflexión del economista chileno Manfred Mag Neef, Acosta planteaba la necesidad de diferenciar entre un crecimiento bueno y un crecimiento malo⁷⁵.

“Si me dedico, por ejemplo, a depredar totalmente un recurso natural, mi economía crece mientras lo hago, pero a costa de terminar más pobres. En realidad la gente no se percata de la aberración de la macroeconomía convencional que contabiliza la pérdida de patrimonio como aumento de ingreso. Detrás de toda cifra de crecimiento hay una historia humana y una historia natural. Si esas historias son positivas, bien venido sea el crecimiento, porque es preferible crecer poco pero crecer bien, que crecer mucho pero mal”⁷⁶.

En este punto, se plantea la necesidad de un denominado “decrecimiento sustentable”, y un modelo económico que considere los límites ambientales e, incluso, sociales⁷⁷. Pues, al decir de Acosta, “el mundo es un lugar finito, y la sociedad no puede seguir creyendo que el mundo es un lugar infinito”⁷⁸.

Ante estas tesis, Acosta enuncia la problemática de la provisión de recursos y productos en un contexto de decrecimiento, es decir, el dilema de la pobreza en un marco donde intencionadamente se intenta crecer menos⁷⁹. Para aquello, propone dos soluciones. Primero, una efectiva redistribución de la riqueza y el ingreso, con lo cual se terminaría con la pobreza. Segundo, referido al uso de los recursos naturales, una disminución de la demanda. Acosta, concretamente, propone consumir menos:

Una de las grandes tareas para mejorar el uso de los recursos naturales disponibles incluso en un país como Ecuador tan rico en recursos naturales, es disminuir la demanda de energía y materiales por unidad de producto. Igualmente habrá que rebajar la cantidad de CO₂ por unidad del PIB; disminución que debería darse sobre todo en términos absolutos. También habrá que restringir lo más posible la cantidad de residuos que se botan y pueden ser reutilizados. Además, no hay que seguir sobrecargando los ecosistemas, limitando su capacidad de asumir los cambios sin llegar a su destrucción (resiliencia)⁸⁰

Es decir, la propuesta del ecologismo desde el cual Acosta habla, plantea modificar los patrones de consumo⁸¹, no solamente referido a productos suntuarios, si no que se propone “disminuir la demanda de energía y materiales por unidad de producto”, “rebajar la cantidad de CO₂ por unidad del PIB”⁸². Se trataría, de una realidad deseable, donde la sociedad, por una parte,

redistribuye mejor las riquezas, y por otro lado, crece menos, porque, racional e intencionalmente, decidió producir y consumir menos.

4.1.3. POST DESARROLLO

En el contexto de la economía contemporánea, donde el consumo y el crecimiento son herramientas fundamentales, estas propuestas hacen un cuestionamiento al modelo de desarrollo en su conjunto. Lo que queda de manifiesto, cuando Acosta plantea la necesidad de construir, no una alternativa *de desarrollo*, si no que una alternativa *al desarrollo*. La búsqueda y construcción de un “post desarrollo”⁸³.

La pregunta que cabe, a este punto, es si será posible y realista intentar un desarrollo diferente dentro del capitalismo. Se entiende por diferente, un desarrollo impulsado por la vigencia de los derechos humanos (políticos, sociales, culturales, económicos) y los novísimos derechos de la naturaleza como base de una economía solidaria. ¿Seguirá siendo acaso el desarrollo un fantasma que nos continúe atormentando o una utopía que nos oriente? Es más, ¿será necesario superar el concepto de desarrollo y adentrarnos en una nueva época, la del post-desarrollo?⁸⁴.

Estas ideas son abordadas por Acosta en numerosas publicaciones e intervenciones, donde plantea el fracaso de las tesis del *desarrollo*, y la necesidad de una búsqueda de otro tipo ideal de sociedad. En ese sentido, toma y utiliza el concepto de “mal desarrollo”, planteado por José María Tortosa, el cual implica, que el modelo económico hegemónico sería “mal desarrollador”⁸⁵. Línea interpretativa donde puede ubicarse, además de Acosta, a intelectuales como “Ernest Friedrich Schumacher, Nicholas Georgescu-Roegen, Iván Illich, Arnes Naess, Herman Daly, Vandana Shiva, José Manuel Naredo, Joan Martínez Allier, Roberto Guimaraes, Eduardo Gudynas, entre otros”⁸⁶.

4.2. DESARROLLISMO SENIL

La posición del Gobierno de Correa puede entenderse partir de las propias políticas implementadas. Al respecto de la Iniciativa Yasuni ITT, en agosto de 2013 y mediante decreto presidencial, al no reunir los dineros requeridos, se liquidó la propuesta y se ordenó la extracción del petróleo⁸⁷. En el caso de la actividad minera, en el año 2009 se aprobó y promulgó la Ley de Minería vigente⁸⁸, y, hasta el año 2013, según la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), existían 10 proyectos en ejecución en distintas etapas⁸⁹, siendo el potencial minero ecuatoriano calculado en 217.000 millones de dólares⁹⁰.

4.2.1. FALSOS DILEMAS

La argumentación de Correa, puede organizarse a través de dos líneas. En primer lugar, lo que podría denominarse como la realidad concreta. No se podría estar en contra de la actividad minera, en tanto la forma de vida de la sociedad contemporánea es insostenible sin aquella, “¿Es que se

entiende que sin minería volveríamos a la época de las cavernas? Sí, y probablemente el mundo tendría menos contaminación, pero la esperanza de vida sería de quince, dieciocho años”⁹¹.

Es decir, eliminar la extracción minera significaría renunciar a tener industrias, automóviles, alimentos preparados, tecnología médica, entre muchas otras herramientas de la realidad cotidiana en la sociedad contemporánea. En este mismo sentido, el “nivel 0” no es el nivel óptimo de contaminación, o a lo menos un *óptimo real*, pues toda actividad humana tiene algún impacto ambiental.

En segundo lugar, para Correa, las tesis de la *no extracción* utilizan lo que él denomina: *falsos dilemas*. La articulación de un discurso basado en una lógica binaria, por oposición, excluyente, del *todo o nada*, a partir de una contradicción ficticia. Para el caso de la Iniciativa Yasuni ITT, esta lógica se expresaba como: Yasuni o petróleo, “*explotar el ITT o la supervivencia del Yasuni*”. Estos *falsos dilemas* derivarían de uno mayor: *Naturaleza o extractivismo*⁹².

En este punto, se podría citar una reflexión que permite responder a la tesis de *Maldición de la abundancia*, y que se articula a partir de una lógica muy sencilla: La maldición no es por tener petróleo o recursos naturales, “No es el petróleo malo o bueno *per se*; no es la minería mala o buena *per se*; no es el turismo malo o bueno *per se*; es cómo se lo utilice”⁹³. Es decir, no son los recursos naturales un fin en sí mismo, ni por desarrollo ni por contaminación ambiental, la verdadera maldición no es del petróleo, si no de cualquier cosa que se utilice mal⁹⁴.

En este sentido, al respecto del subdesarrollo del propio Ecuador, y particularmente de la región amazónica, sería un equívoco plantear que ha sido la abundancia de petróleo la culpable de esta realidad, o bien, una maldición:

La maldición fue tener gobiernos entreguistas, la maldición fue que se entregara nuestro petróleo a las transnacionales (recibíamos nosotros 2, ellas 8 por cada 10 barriles producidos, ahora es lo contrario). La maldición fue el abandono de los territorios amazónicos, fue llevar las rentas petroleras a cualquier parte, menos a la Amazonia. La maldición fue no ser capaces de sembrar ese petróleo, la maldición fue tolerar las corruptelas de la larga y triste noche neoliberal...⁹⁵.

El factor fundamental sería la real y efectiva soberanía que ejerza la sociedad en la propiedad de esos recursos naturales y en la forma de utilizar los dineros de su extracción y exportación. Y en este sentido, Correa plantea que su buena utilización permitiría mejorar la calidad de vida de la sociedad y salir de la situación de miseria en que se encuentran grandes masas de la población.

Cuando el día 15 de agosto del año 2013, el presidente ecuatoriano anunciaba oficialmente la firma de un decreto que liquidaba el FI, poniendo fin a la Iniciativa Yasuni ITT, planteaba que los seis años en que la Iniciativa estuvo operativa y propuesta al mundo, sin que se lograsen reunir los aportes esperados, significó una demora de “millones de ecuatorianos sin agua potable, niños muriendo o mal creciendo por causas perfectamente evitables, centenas de miles de jóvenes sin infraestructura educativa adecuada, personas sin acceso a la salud”⁹⁶.

Al año 2013, la mitad de la población ecuatoriana contaba con servicios sanitarios “adecuados”: agua potable, alcantarillado, relleno sanitario. Aún persistían las denominadas *patologías de la miseria*: dengue, cólera, gastroenteritis. Junto a esto, Correa reconoce que, difícilmente el país pueda cumplir en el año 2015 con las metas de los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas referido a desnutrición⁹⁷. En este contexto, extraer y exportar el petróleo de los campos ITT significa ingresos por 18 mil millones de dólares, que, al decir de Correa, son necesarios en función de resolver las problemáticas enunciadas:

A ustedes no les gusta el petróleo. Les aseguro que a mí tampoco me gusta, **pero a todos** nos debería disgustar aún más la miseria. Y que nadie se engañe: necesitamos nuestros recursos naturales para superar lo más rápidamente la pobreza, y para un desarrollo soberano. El que les diga lo contrario les está mintiendo⁹⁸.

Al respecto del impacto ambiental provocado por las actividades extractivas, Correa plantea que, por una parte, utilizando tecnología y técnicas avanzadas, teniendo los cuidados adecuados, los efectos nocivos contra el medio ambiente pueden reducirse considerablemente, hasta un nivel donde los beneficios sociales sean mayores que los costos ambientales. En el caso de la actividad minera, si bien el impacto ecológico es importante, según el presidente ecuatoriano, puede recuperarse hasta un 95%⁹⁹.

Por otra parte, la propia extracción permitiría financiar mecanismos de desarrollo limpio. En este sentido se puede citar, entre otros, el “Programa Socio Bosque”, creado en el año 2008, y consistente en la entrega de incentivos económicos a campesinos y comunidades indígenas, los cuales se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques, páramos u otra vegetación nativa, y que hasta el 2014 permitía proteger 1 millón 198 mil hectáreas¹⁰⁰.

En este mismo sentido, pueden citarse los ocho proyectos de Centrales Hidroeléctricas actualmente en construcción, operativas desde el 2016, con las cuales Ecuador pretende modificar su matriz energética interna, y transformarse en un exportador de energía limpia¹⁰¹.

4.2.2. INDUSTRIALIZACIÓN O NATURALEZA

Para Rafael Correa, la extracción podría ayudar a superar el extractivismo. Es decir, los recursos generados a partir de las actividades extractivas permitirían financiar políticas y obras públicas, mejoras en infraestructura e inversión en actividades productivas, que permitan abandonar la dependencia al respecto de la extracción y exportación de materias primas. Bajo el entendido que, salir del extractivismo no es dejar de extraer, si no, movilizar los recursos generados en actividades extractivas, hacia otros sectores de la economía para que las actividades primarias pierdan peso relativo¹⁰². Contrario a las ideas de Acosta, para quien “no se sale del extractivismo con más extractivismo”¹⁰³.

En este sentido, Correa cita el ejemplo de Estados Unidos, país donde el petróleo fue fundamental para inyectar recursos en otras áreas de la economía e impulsar el desarrollo en ciencia, tecnología, inversión en universidades, en el sector industrial, agrícola, entre otros. De la

misma forma, menciona a Australia, nación que utilizó sus recursos mineros para dar un salto al desarrollo y transformarse en un importante exportador de servicios educativos¹⁰⁴. De la misma forma, cita el caso de Canadá, país minero, altamente desarrollado, y que cuenta con las reservas de agua dulce más grandes del mundo. O Noruega, nación petrolera, y que a su vez, tiene los mejores resultados del planeta en cuanto a Desarrollo Humano¹⁰⁵.

Este último caso es particularmente interesante, pues, Acosta lo toma para defender sus ideas en el sentido opuesto. Para el ex ministro, Noruega efectivamente es una nación petrolera y a la vez desarrollada, sin embargo, no aplica para contradecir la tesis de la “Maldición de la abundancia”, o como ejemplo comparativo con Ecuador, pues, ya era un país con un sólido desarrollo económico e institucional, antes de incorporar la actividad petrolera a su matriz productiva¹⁰⁶.

El presidente ecuatoriano cita a los denominados “Tigres de Asia del Este”, como ejemplos de desarrollo acelerado y reciente. Estos países no contaban con una provisión cuantiosa de recursos naturales que les otorgase competitividad, por lo que optaron por permitir la explotación brutal de su fuerza laboral y depender de potencias mundiales, a cambio de apoyo y formación de capital humano. Situación por la que Ecuador no debiese pasar, pues cuenta con recursos naturales que le permiten tener competitividad, y movilizar riqueza hacia sectores estratégicos, sin ceder soberanía o explotar a su población¹⁰⁷.

Esta perspectiva, se expresa en Ecuador en la recuperación del rol planificador de parte del Estado, y en una serie de proyectos y políticas en diferentes etapas, que buscan reducir la dependencia al respecto del sector primario y construir una economía basada en el conocimiento y el talento humano¹⁰⁸.

En este sentido, el documento “Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013”, describe el modelo que se intenta implementar en Ecuador, el cual se denomina como una estrategia de *desarrollo endógeno y sostenible*. En él se plantean 4 fases: primero, sustitución selectiva de importaciones; una segunda etapa donde se hace fundamental el superávit energético limpio, donde se consolide la industria nacional y los sectores turísticos; tercero, diversificación y sustitución de las exportaciones, donde se hace fundamental la investigación y la innovación en ciencia y tecnología; y una etapa final de reconversión productiva, en el marco del sector terciario exportador, y centrada en el *bioconocimiento* y los servicios turísticos¹⁰⁹.

En este mismo sentido, el plan establecido para el periodo 2013 - 2017, plantea 12 objetivos, de ellos, el décimo corresponde a: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”, y el número once a: “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”¹¹⁰.

En este contexto, pueden mencionarse: el proceso de construcción de Centrales Hidroeléctricas, el cual al 2017 lograría establecer una red de abastecimiento suficiente tanto para el interior, como para transformar al país en un exportador de este servicio¹¹¹; las becas de excelencia para estudiar en el extranjero, en áreas vinculadas a los planes económicos estratégicos; o la creación de cuatro universidades a lo largo del país, La Universidad Regional Amazónica Ikiam

(Ikiam), la Universidad de las Artes (Uniartes), la Universidad Nacional de Educación (UNAE) y la Universidad de Tecnología Experimental Yachay (Yachay).

Dentro de esto, IKIAM y Yachay asumen roles estratégicos. La primera es proyectada como una universidad amazónica que centrará su labor en las “áreas de Ciencias de la Vida, Ciencias de la Tierra y Ciencias de Asentamientos Humanos”, generando un proceso de formación de profesionales, investigación y producción de conocimientos del ecosistema, la exploración y generación de bioconocimiento y biotecnología, a partir de las posibilidades que entrega la Amazonia como un “laboratorio vivo”¹¹².

Por su parte, Yachay está dentro del proyecto: “Yachay, Ciudad del Conocimiento”. Un espacio urbano de 4489 hectáreas, planificado para vincular el ámbito académico y el desarrollo de ciencia y tecnología con los sectores productivos e industriales del país, a través del trabajo y la articulación que desarrollen los diferentes órganos que esta ciudad albergará, entre ellos: la Universidad de Tecnología Experimental, la Empresa Pública Yachay (Yachay EP), institutos públicos y privados de investigación, centros de transferencia tecnológica, empresas de alta tecnología y la comunidad agrícola y agro industrial del país¹¹³.

En síntesis, bajo esta perspectiva, los recursos que genera la actividad extractiva, utilizados adecuadamente, permitirían financiar el camino para superar el extractivismo y alcanzar el desarrollo. A través del financiamiento de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de la población, que permitan financiar actividades económicas y productivas limpias, y dar los pasos necesarios para modificar la matriz productiva primario exportadora.

5. MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO Y SOBERANÍA

La Iniciativa Yasuni ITT se constituyó en una respuesta a la disyuntiva Medio Ambiente o Desarrollo, la cual es expresión de la Tensión Histórica y estructural del Sistema Internacional Norte Sur Global en el debate ambiental, donde los países desarrollados y subdesarrollados asumen este debate desde sus intereses, condiciones y necesidades. La propuesta ecuatoriana, toma elementos de las diferentes discusiones e hitos de conflictividad, y plantea una respuesta para ambos focos desde una perspectiva periférica, pues, junta en una misma propuesta, una solución a los problemas derivados de la CAG, mientras simultáneamente se hace cargo de las problemáticas del subdesarrollo. Con esta propuesta, Ecuador construyó una posible solución, y le pasó la responsabilidad a los países del primer mundo.

La disputa en torno suyo entre ecologismo y Gobierno, encuentra antecedentes en hitos conflictivos del debate ambiental, como sus propios orígenes, la discusión en torno a la Cumbre de Estocolmo 1972 y la polémica a partir de los documentos emanados desde el Club de Roma y la Fundación Bariloche, y se desata a la hora de establecer una prioridad ante la disyuntiva.

De una parte, el ecologismo utiliza argumentos como los límites físicos y sociales del planeta, planteando como elemento fundamental que este es un lugar finito. Y a partir de ahí, la necesidad de establecer limitaciones a las tasas de consumo y crecimiento, y en consecuencia a los niveles de

industrialización y productividad, y un freno a las actividades extractivas como la minera y petrolera. En este contexto, la prioridad era mantener el petróleo bajo tierra y conservar el medio ambiente.

Del otro lado, el Gobierno proyecta una modificación de la matriz productiva, apuntando a la industrialización y generación de productos con valor agregado, en donde la productividad y el consumo interno se hacen fundamentales, y para el cual se planifica la explotación de los Recursos Naturales del país con objetivos de financiamiento, incluyendo aquellos correspondientes a la actividad extractiva minera y petrolera. En este contexto, la prioridad era financiar el desarrollo.

El antecedente que agudiza la tensión en este caso en particular, es que los elementos argumentativos que han sido utilizados por los países desarrollados del Norte Global en el marco del debate ambiental, esta vez son planteados desde dentro de Ecuador, es decir, desde la periferia. El ecologismo ecuatoriano asumió parte del discurso y la perspectiva del primer mundo en la disputa por la Iniciativa Yasuni ITT.

Ante este escenario, si efectivamente desarrollo y subdesarrollo son aspectos de un mismo fenómeno, procesos históricamente simultáneos y relacionados funcionalmente el uno al otro, el oponerse a un mayor desarrollo material y a un proceso industrializador en la periferia, se constituye en acción conservadora del *status quo*, por lo tanto, del subdesarrollo. El ecologismo desarrolló una interpretación que, bajo la lógica de la tensión Centro - Periferia, los deja en una posición donde se alinean con la supremacía del cuidado ambiental por sobre las necesidades del desarrollo, estableciendo una política funcional a las prioridades e intereses de las naciones que ya han alcanzado el desarrollo, por lo tanto al Centro, es decir, a los actores y países desarrollados e industrializados del primer mundo.

Esta conflictividad sigue constituyéndose en un nudo para América Latina y para los países de la periferia en el debate ambiental, es decir, lograr ser parte activa de esta discusión con una perspectiva propia, sin pasar por alto las necesidades del Desarrollo a partir de su condición de Subdesarrollo. No se trata de ignorar la CAG, si no de encararla a partir de elementos que entrega la realidad propia.

En este mismo sentido, se pueden vislumbrar dos proyecciones problemáticas que debe enfrentar América Latina. En primer lugar, en el contexto de lo que Susan Strange denominaba como "la retirada del Estado", el ascenso de actores no estatales en el escenario internacional. Es decir, los roles y la capacidad de incidencia de organizaciones ecologistas que operan globalmente, y que por tanto tienen presencia en países latinoamericanos. En este punto, cabe preguntarse ¿cuál es el límite de su influencia? ¿Cuántas y cuáles políticas públicas locales se han implementado a partir de la misma? ¿En qué posición quedan los Estados periféricos frente a organizaciones ecologistas del primer mundo? ¿Cuál es la fuente del financiamiento del ecologismo globalizado?

Finalmente, América Latina debe tener presente el valor estratégico de sus particularidades geográficas y ambientales. En el fondo de la conflictividad en el caso Yasuni ITT, el tercer elemento en tensión era Soberanía, pues, en el contexto de la globalización, bajo la óptica analítica de "La Retirada del Estado", y en medio del debate ambiental, ¿No era el FI empujar al debate por la gestión multilateral de los recursos naturales amazónicos? ¿No iban a estar los contribuyentes,

aunque sea mínimamente, en posición de reclamar derechos de propiedad sobre parte del petróleo en subsuelo ecuatoriano? Bajo esta misma óptica, ¿Qué hace América Latina por sus Océanos, zonas pristinas, el aire, las aguas, la Patagonia, la Antártica y zonas amazónicas inexploradas? ¿Quién se hace cargo de la biodiversidad amazónica y antártica por descubrir? ¿Qué políticas públicas efectivas existen en torno a los Bienes Comunes Ambientales y los bioconocimientos generados en suelo latinoamericano?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

a) Libros

Acosta, Alberto. *La maldición de la abundancia* (Quito: Abya Yala, 2009).

Estenssoro, Fernando. *Historia del debate ambiental en la política mundial, 1945-1992. La perspectiva latinoamericana* (Santiago: Instituto de Estudios Avanzados - USACH, 2014).

Estenssoro, Fernando. *Medio ambiente e ideología. La discusión pública en Chile, 1992-2002* (Santiago: Ariadna-USACH, 2009).

Fontaine, Guillaume. *El precio del petróleo conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica* (Quito: FLACSO sede Ecuador y IFEA - Institut Français d' Études Andines, 2003).

Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX* (Buenos Aires: Crítica, 2012).

Strange, Susan. *La retirada del Estado* (Barcelona: Icaria, 1996).

Sunkel, Osvaldo. *El subdesarrollo latinoamericano y la Teoría del Desarrollo* (México: Siglo Veintiuno Editores, 1991).

Vallejo, María Cristina; Carlos Larrea; Rafael Burbano; Fande Falconí. *La iniciativa Yasuni ITT desde una perspectiva multicriterial* (Quito: PNUD y FAO, 2011).

b) Capítulos de Libros

Acosta, Alberto. "Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste. Reflexiones sobre el Buen Vivir" En: Ivonne Farah y Luciano Vasapollo (Coord.). *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (La Paz: CIDES-UMSA, 2011).

Acosta, Alberto. "¡Basta de explotación de petróleo en la Amazonía!" En: Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Ed.). *"ITT – Yasuni. Entre el Petróleo y la vida"* (Quito: Abya Yala, 2010).

Acosta, Alberto. "Efectos de la maldición de la abundancia de recursos naturales" En: Guillaume Fontaine (Ed.). *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador. Las ganancias y pérdidas* (Quito: Serie Foro, FLACSO, 2006).

García, Vinicius. "Dilema sudamericano: ¿Biodiversidad o Biomercadería?" En: Fernando Estenssoro y Cristian Parker (Ed.). *El desafío del conocimiento para América Latina* (Santiago: IDEA – USACH, 2010).

Gugynas, Eduardo y Alberto Acosta. "El buen vivir o la disolución de la idea del progreso" En: Mariano Rojas (Coor.). *La medición del progreso y el bienestar. Propuestas desde América Latina* (México D.F.: 2011).

Pierri, Nain. "Historia del concepto de desarrollo sustentable" En: Guillermo Foladori y Nain Pierre (Coor.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, 2005).

c) Artículos

Estenssoro, Fernando. "Crisis Ambiental y Cambio Climático en la Política Global: Un Tema Crecientemente Complejo para América Latina" *Revista UNIVERSUM* Vol. 2 n° 25 (2010), pp. 57-77.

Estenssoro, Fernando. "Antecedentes para una historia del debate político en torno al medio ambiente: la primera socialización de la idea de *crisis ambiental* (1945 -1972)" *Revista UNIVERSUM* Vol. 2 n° 22 (2007), pp. 88-107.

Fundación Bariloche. "Modelo Mundial Latinoamericano" *Nueva Sociedad* n° 22 (1976), pp 16-29.

Prebisch, Raúl. "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas" *Desarrollo Económico* Vol. 26 n° 103 (enero-febrero, 1986), pp. 479-502.

d) Documentos

Glas, Jorge. Vicepresidente de la República del Ecuador. Intervención del Vicepresidente Jorge Glas Espinel en Discurso de Toma de Posesión Presidencial (2013).

Gobierno de la República del Ecuador. SENPLADES. La Inversión pública contribuye al cambio del país (2013).

Gobierno de la República del Ecuador. SENPLADES. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (2013).

Gobierno de la República del Ecuador. SENPLADES. Transformación de la Matriz Productiva. Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano (2012).

Gobierno de la República del Ecuador. SENPLADES. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 (2009).

Gobierno de la República del Ecuador. Presidencia de la República. Decreto Ejecutivo N° 74 (2013).

Gobierno de la República del Ecuador y PNUD. Memorando de Acuerdo para la administración y otros servicios de soporte relacionados con el fondo Ecuador Yasuni ITT (2010).

Correa Delgado, Rafael. Presidente de la República del Ecuador. Anuncio a la Nación Iniciativa Yasuní ITT (2013).

Correa Delgado, Rafael. Presidente de la República del Ecuador. La Iniciativa Yasuní-ITT: Cambiando Paradigmas para un Futuro Sustentable (2012).

Correa Delgado, Rafael. Presidente de la República del Ecuador. Suscripción del Contrato Proyecto Mirador (2012).

Correa Delgado, Rafael. Presidente de la República del Ecuador. Intervención del presidente del Ecuador Rafael Correa en la I Cumbre Internacional de Medio Ambiente (2011).

Correa Delgado, Rafael. Presidente de la República del Ecuador. XVI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (2010).

Correa Delgado, Rafael. Presidente de la República del Ecuador. Intervención Presidente de la República, Rafael Correa ante la comisión legislativa en el segundo año de gobierno (2009).

Correa Delgado, Rafael. Presidente de la República del Ecuador. Discurso del Presidente en la 62 Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York. 2007.

Correa Delgado, Rafael. Presidente de la República del Ecuador. Intervención del Presidente de la República, Rafael Correa, en el Foro de Presidentes sobre Cambio Climático. 2007.

Larrea, Carlos. Gobierno de la República del Ecuador. Una Iniciativa para Cambiar la Historia (2012).

e) Web site

Amazonía por la Vida. "Antes de explotar hay que consultar" [www.amazoniaporlavid.org]

ENAMI. "Proyectos" [www.enamiep.gob.ec/es/Proyectos]

IKIAMA. Universidad Regional Amazónica [www.universidadikiam.edu.ec]

YACHAY. La Ciudad del Conocimiento. ¿Qué es Yachay? [<http://www.yachay.gob.ec/yachay-la-ciudad-del-conocimiento>]

¹ Texto traducido por la Traductora y Licenciada en Lenguas y Letras **Constanza Morales Peñaloza morales**. constanza.alice@gmail.com

² Fernando Estenssoro. *Historia del debate ambiental en la política mundial, 1945-1992. La perspectiva Latinoamericana* (Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados USACH, 2014).

³ Fernando Estenssoro. "Crisis ambiental y cambio climático en la política global: Un tema crecientemente complejo para América Latina" *Revista UNIVERSUM* Vol. 2 n° 25 (2010), pp. 57-77.

⁴ Susan Strange. *La retirada del Estado* (Barcelona: Icaria, 1996), p. 12.

⁵ Raúl Prebisch. "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas" *Desarrollo Económico* Vol. 26 n° 103 (octubre-diciembre, 1986), p. 479.

⁶ Prebisch (1986), p. 479.

⁷ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz. *El subdesarrollo latinoamericano y la Teoría del Desarrollo* (México: Siglo XXI Editores, 1991).

⁸ Sunkel y Paz (1991), p. 37.

⁹ Strange (1996).

¹⁰ Strange (1996), p. 23.

¹¹ Strange (1996).

¹² Se entiende por CAG: ...el paradójico fenómeno de que el propio crecimiento económico, junto al elevado nivel de desarrollo y estándar de vida alcanzado por la "Civilización Industrial" (donde su exponente arquetípico es el Primer Mundo), ha creado problemas de carácter ecológico y medioambientales de tan enorme magnitud, tales como la contaminación, la pérdida de la biodiversidad, el cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales, la destrucción de la capa de ozono, y la llamada explosión demográfica; que por primera vez en la historia se puso en riesgo la continuidad de la vida del ser humano en el planeta, así como el proceso de la vida del planeta mismo. Extraído de: Fernando Estenssoro. "Antecedentes para una historia del debate político en torno al medio ambiente: La primera socialización de la idea de *crisis ambiental* (1945 -1972)" *Revista UNIVERSUM* Vol.2 n° 22 (2007), p. 94.

¹³ Fernando Estenssoro. *Medio ambiente e ideología. La discusión pública en Chile, 1992-2002* (Santiago: Ariadna-USACH, 2009), p. 12.

¹⁴ Estenssoro (2014).

¹⁵ Estenssoro (2014), pp. 68 y 69.

¹⁶ Estenssoro (2014), 69.

¹⁷ Guillaume Fontaine. *El precio del petróleo conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica* (Quito: FLACSO sede Ecuador y IFEA - Institut Français d' Études Andines, 2003), pp. 424 y 423.

¹⁸ Estenssoro (2009), pp. 65, 66 y 67.

¹⁹ Nain Pierri. "Historia del concepto de desarrollo sustentable" En: Guillermo Foladori y Nain Pierre (Coord.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, 2005).

²⁰ Pierri (2005), p. 37.

²¹ Eric Hobsbawm. *Historia del siglo XX* (Buenos Aires: Critica, 2012), p. 300.

²² Pierri (2005), p. 37.

²³ Hobsbawm (2012), p. 482.

²⁴ Estenssoro (2009), p. 68.

²⁵ Ramón Tamames citado en Nain Pierri. "Historia del concepto de desarrollo sustentable" En: Guillermo Foladori y Nain Pierri (Ed.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, 2005), p. 37.

²⁶ Organización de Naciones Unidas. Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Declaración de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano (1972).

²⁷ Estenssoro (2009), p. 56.

²⁸ Pierri (2005), p. 43.

²⁹ Fundación Bariloche. "Modelo Mundial Latinoamericano" *Nueva Sociedad* n° 22 (enero-febrero, 1976), p. 16.

³⁰ Fundación Bariloche (1976), p. 20.

³¹ Fundación Bariloche (1976), p. 20.

³² Fundación Bariloche (1976), p. 24.

³³ Fundación Bariloche (1976), p. 27.

³⁴ Fundación Bariloche (1976), pp. 20 y 21.

³⁵ Fundación Bariloche (1976), p. 20.

³⁶ Rafael Correa Delgado. Presidente de la República del Ecuador. Discurso en XVI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (8 diciembre 2010). [<http://www.presidencia.gob.ec/discursos/>]

³⁷ Esta parte referida al mecanismo y los objetivos de la Iniciativa Yasuni ITT, ha sido construida en base a información extraída de: Carlos Larrea. Una Iniciativa para Cambiar la Historia (2012). Gobierno de la República del Ecuador. Y María Cristina Vallejo; Carlos Larrea; Rafael Burbano y Fander Falconí. *La Iniciativa Yasuni ITT desde una Perspectiva Multicriterial* (Quito: PNUD y FAO, 2011). Las referencias e informaciones extraídas de otros trabajos y estudios, han sido rigurosamente citadas.

³⁸ Rafael Correa Delgado. Presidente Constitucional de la República del Ecuador. Decreto Ejecutivo N° 74 (15 agosto 2013).

³⁹ Gobierno de la República del Ecuador y PNUD. Memorando de Acuerdo para la administración y otros servicios de soporte relacionados con el fondo Ecuador Yasuni ITT (3 agosto 2010).

⁴⁰ Referido a documento de planificación económica del país para el periodo 2007-2010. SENPLADES. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. Planificación para la Revolución Ciudadana. Gobierno de la República del Ecuador (2007).

⁴¹ Estenssoro (2010), p. 69.

⁴² Constitución de la República del Ecuador (2013).

⁴³ Rafael Correa Delgado. Presidente de la República del Ecuador. Intervención del Presidente del Ecuador Rafael Correa en la I Cumbre Internacional de Medio Ambiente (14 marzo 2011a). [<http://www.presidencia.gob.ec/discursos/>]

⁴⁴ Rafael Correa en Estenssoro (2010), p. 71.

⁴⁵ Rafael Correa Delgado. Presidente de la República del Ecuador ante la comisión legislativa en el segundo año de gobierno (15 enero 2009a). [<http://www.presidencia.gob.ec/discursos/>]

⁴⁶ Correa (2009a).

⁴⁷ Rafael Correa Delgado. Presidente de la República del Ecuador. Intervención del Presidente de la República, Rafael Correa, en el Foro de Presidentes sobre Cambio Climático (24 septiembre 2007).

[<http://www.presidencia.gob.ec/discursos/>]

⁴⁸ Correa (2007).

⁴⁹ Correa (2011a).

⁵⁰ Correa (2011a).

⁵¹ Correa (2011a).

⁵² Estenssoro (2010), p. 70.

⁵³ Vinicius García Vieira. "Dilema Sudamericano: ¿Biodiversidad o Biomercadería?" En: Cristián Parker y Fernando Estenssoro (Ed.). *El desafío del conocimiento para América Latina* (Santiago: IDEA – USACH, 2010), pp. 334-352.

⁵⁴ García (2010), p. 335.

⁵⁵ Correa (2011a).

⁵⁶ Rafael Correa Delgado. Presidente de la República del Ecuador. Intervención en Cumbre de Río + 20: La Iniciativa Yasuni-ITT: Cambiando paradigmas para un futuro sustentable (20 junio 2012).

[<http://www.presidencia.gob.ec/discursos/>]

⁵⁷ Correa (2010).

- ⁵⁸ Rafael Correa. Enlace Ciudadano (16 enero 2010).
- ⁵⁹ Joan Martínez Alier. "No sé si hay un ecologismo infantil pero sí creo que hay un desarrollismo senil" *Rebelión* (14 febrero 2010).
- ⁶⁰ Oilwatch, Proyecto ITT Opción 1: Conservación de crudo en el subsuelo (12 abril 2007).
- ⁶¹ Amazonía por la Vida. Antes de Explotar ¡hay que consultar! [<http://www.amazoniaporlavida.org/es/Opcion-C/antes-de-explotar-ihay-que-consultar.html>]
- ⁶² UPI, Programa de Gobierno de la Unidad Plurinacional de las Izquierdas (2012). Unidad Plurinacional de las Izquierdas.
- ⁶³ Alberto Acosta. "Alberto Acosta: Minería" [<https://www.youtube.com/watch?v=urGZoeQznmg>]
- ⁶⁴ Acosta.
- ⁶⁵ Acosta.
- ⁶⁶ Constitución del Ecuador (2008), p 41. Asamblea Nacional, República del Ecuador.
- ⁶⁷ Alberto Acosta. *La maldición de la abundancia* (Quito: Abya Yala, 2009), p. 146.
- ⁶⁸ Acosta.
- ⁶⁹ Josep Stiglitz. "De la maldición a la bendición de los recursos naturales" *El Espectador* (18 agosto 2012).
- ⁷⁰ Acosta (2009), p. 22.
- ⁷¹ Alberto Acosta. "Efectos de la maldición de la abundancia de recursos naturales" En: Guillaume Fontaine (Ed.). *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador* (Quito: FLACSO, 2006), pp. 87-110.
- ⁷² Acosta (2009), p. 11.
- ⁷³ Acosta (2009), p. 11.
- ⁷⁴ Alberto Acosta. *Análisis de Coyuntura. Una lectura de los principales componentes económicos, políticos y sociales de Ecuador durante el año 2009* (Ecuador: ILDIS-FES, 2009).
- ⁷⁵ Acosta (2006), p. 30.
- ⁷⁶ Acosta (2006), p. 30.
- ⁷⁷ Acosta (2009), p. 163.
- ⁷⁸ Acosta.
- ⁷⁹ Acosta.
- ⁸⁰ Acosta (2009), pp. 163 y 164.
- ⁸¹ Acosta (2009), p 164.
- ⁸² Acosta (2009), p. 164.
- ⁸³ Esta idea es planteada en numerosas entrevistas, publicaciones e intervenciones de Alberto Acosta, y compartida en más publicaciones, seminarios y foros con académicos y ecologistas del Ecuador y de otros lugares del mundo. Entre ellos, el libro "La maldición de la abundancia" de autoría de Acosta y editado en el año 2009, el libro "Más allá del Desarrollo" editado en el año 2011 por la fundación Rosa Luxemburgo y Abya Yala, o el denominado Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo de Fundación Rosa Luxemburgo. Esta cita en particular, ha sido extraída de una entrevista realizada en el año 2011 por la fundación alemana Rosa Luxemburgo, en el marco del congreso Más allá del Crecimiento, organizado por el mismo organismo.
- ⁸⁴ Alberto Acosta. "Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste. Reflexiones sobre el Buen Vivir" En: Ivonne Farah y Luciano Vasapollo (Ed.). *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (La Paz: CIDES-UMSA, 2011), pp. 189-205.
- ⁸⁵ Eduardo Gudynas y Alberto Acosta. "El buen vivir o la disolución de la idea del progreso" En: Mariano Rojas (Coord.). *La medición del progreso y el bienestar. Propuestas desde América Latina* (México D.F.: 2011), pp. 103-110.
- ⁸⁶ Acosta (2011), p. 191.
- ⁸⁷ Rafael Correa Delgado. Presidente Constitucional de la República del Ecuador. Decreto Ejecutivo N° 74 (15 agosto 2013).
- ⁸⁸ Asamblea Nacional. Ley de Minería (12 enero, 2009).
- ⁸⁹ ENAMI. "Proyectos" [<http://www.enamiep.gob.ec/index.php/proyectos>]
- ⁹⁰ "La reserva minera de Ecuador llega a \$ 217.000 millones" *El Telégrafo* (12 junio 2013).
- ⁹¹ Rafael Correa Delgado. Presidente de la República del Ecuador. Discurso Presidencial en Suscripción de Contrato Proyecto Mirador (5 marzo 2012). [<http://www.presidencia.gob.ec/discursos/>]
- ⁹² Rafael Correa Delgado. Presidente de la República del Ecuador. Anuncio a la Nación Iniciativa Yasuní ITT (15 agosto 2013). [<http://www.presidencia.gob.ec/discursos/>]
- ⁹³ Rafael Correa Delgado. Presidente de la República del Ecuador. Discurso Presidencial en Suscripción de Contrato Proyecto Mirador (5 marzo 2012). [<http://www.presidencia.gob.ec/discursos/>]

⁹⁴ Correa (2012).

⁹⁵ Correa (2012).

⁹⁶ Rafael Correa Delgado. Presidente de la República del Ecuador. Anuncio a la Nación Iniciativa Yasuní ITT (15 agosto 2013). [<http://www.presidencia.gob.ec/discursos/>]

⁹⁷ Correa (2013).

⁹⁸ Correa (2013).

⁹⁹ Correa (2012).

¹⁰⁰ Programa Socio Bosque. Ministerio del Ambiente [<http://sociobosque.ambiente.gob.ec>]

¹⁰¹ Esteban Albornoz. "Ecuador usa 15% de su potencial hidroeléctrico" *El Telégrafo* (27 agosto 2013).

¹⁰² Correa (2012).

¹⁰³ Acosta.

¹⁰⁴ Correa (2012).

¹⁰⁵ Correa (2012).

¹⁰⁶ Acosta (2009), p. 14.

¹⁰⁷ Correa (2012).

¹⁰⁸ Jorge Glass. Vicepresidente de la República del Ecuador. "Intervención del Vicepresidente Jorge Glas Espinel" En: Discurso de Toma de Posesión Presidencial (24 mayo 2013). [<http://www.presidencia.gob.ec/discursos/>]

¹⁰⁹ SENPLADES. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 (2009).

¹¹⁰ SENPLADES. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (2013).

¹¹¹ SENPLADES. La Inversión pública contribuye al cambio del país (2013).

¹¹² Información extraída de [www.universidadikiam.edu.ec]

¹¹³ Información extraída de [www.yachay.gob.ec].

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

La reproducción parcial de este artículo se encuentra autorizada y la reproducción total debe hacerse con permiso de *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

Los artículo publicado en *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* se encuentran bajo licencia Creative Commons CC BY-NC 4.0

